

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.920

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España. Trimestre. 6 »
Extranjero. Trimestre. 10 »

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

Francia y Marruecos

El general Luque, en sus discutidas declaraciones, ha dicho que España no ha provocado este movimiento, ni realizó acto alguno que pueda haber traído por consecuencia la actitud en que los moros se colocan.

Más que en el texto, tomado al pie de la letra, hemos de fijarnos en la intención de esas palabras que, en las circunstancias actuales, resultan de un doble sentido, uno de ellos muy sabroso y que no debe pasar inadvertido, máxime cuando el *Heraldo de Madrid* publica una caricatura intencionada que al más lego en materia política le abre los ojos.

La caricatura representa a un soldado francés estrechando con una mano las dos de un español, mientras con la otra entrega una bolsa a un rifleño. Debajo se lee: «que no sepa tu mano derecha lo que hace la izquierda.»

Serán coincidencias, prejuicios o indicios, pero es lo cierto que una gran parte de la opinión española cree que los ataques de los moros tienen su origen en la vecina república. Sabemos de sobra lo que es Marruecos para comprender que sus habitantes, en el momento que tienen dinero disponible, lo emplean en armas y municiones.

El precio de estas es bastante elevado para que puedan adquirirse en abundancia por los moros, lo que lleva a la conclusión de que los cabileños disponen de dinero para esas compras. No hace falta excitar a los moros en contra de los españoles: precisamente las cabilas que nos rodean son las más ávidas de todo el nombrado imperio y, por tanto, lo único que puede contener sus instintos guerreros es la carencia de medios de combate. No escasean en los mercados armas y municiones, pero sí es necesario dinero.

Dinero es, pues, el único resorte que hay que tocar si se quiere levantar en armas a unos cuantos miles de hombre en contra de España. ¿Cuál es la única potencia interesada en crearlos conflictos en Marruecos? ¿Qué nación pretende a toda costa apoderarse del imperio magrebino? La contestación es inmediata: Francia. Por eso la oportunísima caricatura del *Heraldo de Madrid* es tan exacta, tan real, tan positivamente cierta, que no cabe hablar de coincidencias o prejuicios.

Por eso las palabras del señor Luque tienen un doble sentido. «Nosotros no hemos hecho nada para alterar la paz en Marruecos», equivale a decir: Francia se encarga de lanzarnos las cabilas desde el otro lado del Quert.

Ahora, cuando las negociaciones están enladradas, dice esta, es necesario ejercer presión sobre el Gabinete de Madrid, a fin de que cada cuanto sea posible, y para ello doy dinero a los moros y en los mercados vende dinamita.

¡Oh, la fraternidad latina es un hecho!

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Los moritos se empeñaron en darnos los Pascuas y lo han conseguido. Han llevado el luto a muchas familias españolas que no olvidarán la Nochebuena de 1911 y ahora, cuando lleguen los nuevos refuerzos y vean las de perder, nos dirán por la millonésima vez que ellos siempre *están amigos, muy amigos.*

Degollarán unas cuantas terneritas físicas en señal de acatamiento y... todos tan contentos; y lo más triste es que esto nos lo vienen haciendo, corregido y aumentado, desde 1893 y todavía no queremos enterarnos.

No lo dudo; muy en breve se hará la sabida paz, una paz de conveniencia, y después... vuelta a empezar.

Esto de los toreros y las bailarinas va ya siendo cosa de tomarlo á chotote. Ahora se asegura que Bombita (Ricardo) y la célebre tonadillera La Goya se idolatran hasta los huesos y que el famoso torero sevillano bebe los vientos por esta criatura, que dicen que es una bendición.

Por otra parte, el divorcio de Gallito y Pastora Imperio aseguran que se ha quedado en agua de cerrajas. Ni el de las largas serpentinatas se halla sin Pastora, ni ésta se aviene sin su *Chantecler*, hasta el punto de tener esta constantemente á su lado, y funcionando, un gramófono que le hace oír los flamencos acordes del pasodoble «Gallito», ante cuyas cadencias la bailarina derrama lágrimas de arrepentimiento y ternura.

Si he ser algo sincero, para mí tengo trasgado que todas estas andanzas son un palpable reclamo.

Desde Papús, el célebre ayunador que se llevaba metido en la urna y sin comer una barrita de horas, se ha venido siguiendo con curiosidad esto de las dietas (no me refiero á los sobresueldos).

Acabo de leer en un periódico que un naturalista formó hace quince años una colección de caracoles y los puso en una vitrina. Ahora, al ir a limpiarlos, los metió en agua caliente y bajo la influencia de la humedad se reanimaron y empezaron á trepar por las paredes de la vasija, con la natural admiración del coleccionador.

¡Quince años sin comer! No me admira tanta dieta. Hay español que se pasa más años y no protesta; y mucho más si es cesante o cómico de la legua.

Desde hoy para mayor desdicha, a más de los que tenemos, subirán el tabaco en aquellas labores que ya no lo estaban.

Las cajetillas de 0.18 que eran a las que nos podíamos alargar los pobres, las colocan á 0.20, hasta dentro de unos cuantos meses en que las pondrán al precio a que la Excm. Sra. Arrendataria le dé la gana. Y los fumadores... tan primos como siempre, seguirán engrosando las arcas de la Compañía por fumar una cantidad de palos y hojarasca, con los que muy bien se pudiera hacer un chozo muy cómodo.

La entrada del nuevo año no puede ser más funesta: el tabaco por las nubes, el pan que nadie lo pesca, los moritos en Melilla declarándonos la guerra; quince mil contribuciones, más de un millón de molestias... ¡La verdad es que no sé cómo la gente se queja!

Denio.

¡Maldito espejo!

Más fácil es a la belleza trasformar a la virtud en meretriz que a la virtud lograr que la belleza le iguale.

Hámlet.—Acto III.—Escena 1.^a

Shakespeare.

Cosía, mientras sus pensamientos volaban, y las manos transformaban la tela en bellas blusas que tendrían el gran placer de guardar las hermosuras de una mujer.

La imaginación, saliendo de la guardilla, llegaba a la ciudad, al lujo, a un bienestar que sólo es cuando se sueña.

Suplicio de Tántalo es el de estas pobres chicas que solas o abandonadas no tienen más medio de vida que la aguja.

Sobre sus faldas de percal, cruje la de seda, y viene la comparación y de la comparación el pensamiento pecaminoso, la primera idea que, apoyada por la juventud y el amor, será la causa de la caída.

Esta larva, este pensamiento infernal, se apoderó del cerebro de Margarita y, para avisarlo, hubo un traidor favorecido por la verdad, un envenenador sin engañarla: el espejo.

El sol, entrando por las mal cerradas maderas, iluminó a medias la habitación y un rayito inoportuno fué a despertar a Margarita, que rasgó el velo del sueño, ahuyentando los dulces fantasmas de la noche.

Alzó los brazos, y el embozo, al caer doblándose sobre el resto de la ropa, dejó ver un cuello que, como los brazos y la cara, estaba hecho de nácar y alabastro.

Ante un espejo, se peinó los negros cabellos, que caían cubriendo la espalda.

Margarita se vio por primera vez, es decir, reflexionó sobre sus facciones, que el espejo le ofreció, y dedujo la consecuencia de que era muy hermosa.

Recordó a todas sus amigas, a todas las señoronas que con el lujo triunfaban, y el espejo seguía diciéndole: tú eres más hermosa, mucho más hermosa que ellas.

El espejo dejó de hablar, no añadió más, pero la semilla estaba sembrada; por esto se preguntó Margarita: ¿y por qué no he de ser admirada como ellas?

Yo lo sé, pongo mi cabeza sobre el tajo, apuesto á que la madre lloró aquella mañana en el cielo una lágrima de tanta pena que los ángeles tuvieron que evaporar para que no afigiera al mundo entero.

Margarita es hoy rica y envidiada; pero el espejo le indica que su belleza pronto morirá.

Porque es la tez seductora con que el semblante se alisa luz que la edad descolora.

Esa fué la labor de un espejo, que se hubiese evitado si enseñáramos á mirar al espejo de nuestra conciencia; entonces triunfaría la virtud y no, como hoy, el vicio.

Gabriel Delgado.

Comisión provincial

Sesión del día 30 de Diciembre

Dió principio a las dos y cincuenta minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Ortega Benítez y asistiendo los vocales señores Viguera, Gómez Torres, La Bastida, Muñoz-Cobo y Quintero.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Quintero hizo consignar su protesta por la no exposición de los asuntos incluidos en el orden del día.

A continuación se adoptaron los acuerdos siguientes:

Autorizar el ingreso, en el Hospicio, de Antonio Martín Benítez, que se encontraba enfermo en el Hospital de Agudos.

Señalar el día 4 de Enero para celebrar la primera sesión del mes próximo.

Enviar al Laboratorio de análisis las muestras de artículos consumidos en el Hospicio y que remite el visitador de dicho establecimiento.

Aprobar una certificación de obras ejecutadas en el Reformatorio de jóvenes abandonados o delincuentes.

Autorizar el pago al médico don Rafael León Avilés por suplementos en tratamientos antirrábicos facilitados en el Hospital de Agudos y que importan 240 pesetas.

Acceder a la solicitud de Encarnación Rojas Leña para que pueda asistir al servicio de parturientas en el Hospital de Agudos.

Conceder seis meses de prórroga al contrato de la carretera de Doña Mencía para la terminación de las obras de la misma.

Declarar válidas las proclamaciones de concejales hechas en La Victoria y capacitados los concejales de Montemayor don Salvador y don

José Varona Jiménez contra cuya capacidad se había presentado reclamación.

Contestar al Alcalde de Cabra a la consulta que dirige a la Comisión, en el sentido de que debe hacerse el sorteo prevenido en caso de empate de votos obtenidos por concejales.

Aprobar el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto de 1912 y del especial de la Audiencia.

Y, por último, hacer el reparto del reglamento de régimen interior de la Corporación, ya impreso.

La Comisión quedó después reunida en sesión secreta para tratar asuntos de personal.

LO QUE ERES

Una flor que se abre en la mañana, el color en las alas del insecto, una espuma perdida entre las olas, una hoja llevada por el viento,

Una luz misteriosa en lo infinito, en la noche el lucir de algún lucero, una puesta de sol en horizontes de rojos lampos, de color de fuego,

El trinar de algún ave en la enramada, la nieve en copos al caer del cielo, el mar que brama con furiosas olas, en día de tempestad, el rayo, el trueno,

Una voz, unas risas de mujeres, un dolor, un placer, un desconsuelo, una muerte que llena de amargura, una vida que llena de desvelos,

Un amor que arrebató los sentidos, un suspiro escapado de algún pecho, un desdén que hiere en las entrañas y restaña su sangre con un beso

Eres tú, que me das la bienhechora y dulce paz repleta de alegría... Todo eres para mí, porque tan sólo tú infundes en mi alma la poesía.

Antonio Morilla de la Torre.

EL CUENTO DE UNA HISTORIA

Antonio M. de Escamilla
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

LA GUERRA DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

Grandes combates.—Derrota de la harca

Una gran victoria ha obtenido nuestro brillante ejército, tras cinco días de incansante lucha, y en este transcurso de tiempo sólo tuvieron nuestras tropas de descanso unas cuantas horas del martes.

Muy bien ideada y dirigida fué la operación, pero se debe muy principalmente al valor con que fué practicada el éxito obtenido.

El plan consistió en arrojar a los moros de la zona que habían osado invadir, obligándoles a pasar el Quert.

En la acción tomaron parte las columnas de Carrasco, Aizpuru, Regollos, Serra, Ros y Manzano.

Las fuerzas comenzaron a avanzar a las nueve de la mañana, rompiendo el fuego la columna de Serra, que fué la primera que atacó al enemigo.

La de Carrasco, que formaba el ala derecha, avanzó hacia el mar por la parte donde el Quert tiene su desembocadura, para atacar el poblado de Sammar, sitio en que la harca estableció su cuartel general.

Las fuerzas mandadas por el coronel Aizpuru salieron de Ras-Medua, tomando, después de una hora de marcha, Isarruse, avanzando más tarde sobre Zarrorra.

Los moros hicieron nutrido fuego a estas dos columnas, no consiguiendo detener a nuestras tropas en su carrera.

El teniente coronel Regollos quedó en el centro, para en un caso necesario establecer el contacto desde sus flancos y cerrar el paso a los harqueños.

La columna de Serra, sosteniendo el fuego que le hacían los indígenas, logró coronar las lomas de Zafardam, a un kilómetro del río.

Y, finalmente, la columna del general Ros descendió de Izahafén, bajando a Beni-Sidel y siguiendo la llanura marchó a Zarrorra.

En la desembocadura del Quert estaban esperando, para hacer fuego, el crucero «Infanta Isabel» y los cañoneros «Marqués de la Victoria» y «Layar».

Poco después del medio día comenzó la ofensiva de nuestras fuerzas de mar y tierra. El ataque fué terrible, superior al más fuerte que los moros hubieran podido imaginarse.

El combate fué tan corto como funesto para los marroquíes, que se batieron a la desesperada, con una furia que patentizó una vez más su indomito salvajismo.

La artillería de todas las posiciones y la de montaña rompieron el fuego; innumerables ametralladoras, muy bien emplazadas, secundaron la acción de la artillería, y al propio tiempo comenzaron a tronar los cañones de los barcos.

Las fuerzas de infantería avanzaron por escalones, haciendo descargas cerradas, y como el enemigo, desconcertado, se corrió hacia los flancos, la caballería se lanzó a la carga, destrozando a los fugitivos que se desmandaron aterrorizados del sitio en donde fué mayor el fragor de la pelea.

De la guerra italo-turca

La calle de las Acadas, una de las más características y originales de Trípoli y memorable para los italianos porque en ella tuvieron gran número de víctimas cuando la sublevación de los árabes.



Los numerosos contingentes de la harca estaban esparcidos por tierras de Beni-Sidel y Beni-Bu-Gafar, ignorantes de la batalla que se les preparaba.

Después del impetuoso ataque que hemos anotado, los harqueños, con la rabia de su impotencia, trataron de hacer un supremo esfuerzo para rechazar a nuestros soldados, pero todo fué inútil.

Después trataron de huir, pero los grupos más numerosos estaban copados, y al tratar de buscar salida encontraron siempre fusiles, ametralladoras y cañones.

Quisieron más tarde acampar en la playa y les costó una gran mortandad. Los barcos de guerra habían ya preparado sus ametralladoras y avanzado hacia la playa, pues el poco caudal del «Marqués de la Victoria» y el «Layar» les permitió acercarse a tierra y hacer un mortífero fuego sobre los moros.

En los mencionados buques y en el «Infanta Isabel» se hizo uso de todo el armamento, hasta de la fusilería.

La columna del coronel Manzano llegó muy oportunamente para cortar la retirada a los que intentaban huir por el lado opuesto al mar.

En esta parte del combate se vió un núcleo de indígenas que no hacían la menor resistencia y que arrojados, con los brazos en alto, oraban, implorando el auxilio de Alah para que los sacase de aquel difícil trance.

También fueron muchos los que se lanzaron al mar, ahogándose, y otros se suicidaron, empleando fusiles y gumpes.

A las seis de la tarde, los barqueños consiguieron huir, aprovechando las primeras negruras de la noche, pero todavía fueron perseguidos por la caballería y tuvieron que dejar en el campo muchos muertos y heridos.

Instantáneamente quedó desalojado el campo, se tomó el rancho, con gran alegría, y después se dieron órdenes para comenzar unas obras provisionales de atrincheramiento.

Las bajas del enemigo deben ser numerosas, pues sólo en el primer ataque tuvieron trescientos muertos, pero no se puede calcular cifra exacta ni aproximada.

Se calculan nuestras bajas muy inferiores en número a las de los moros, aunque muy sensibles, pero también bastante numerosas, dado lo reñido de los combates y la furia con que los rifles acometieron al verse acorralados.

Entre los heridos figura el general Ros. Durante todas las horas transcurridas del día de hoy han descansado las tropas, relevándose en los mencionados trabajos de atrincheramiento.

La alegría que reina en nuestras filas es inmensa. Jefes, oficiales y soldados se felicitan mutuamente.

Esta derrota de los moros ha de retenerlos seguramente algún tiempo alejados de las márgenes del Quert.

J. Santamaría.

Melilla 28 Diciembre.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cuentas de material

Los maestros de las escuelas públicas de Torrecampo, El Guijo, Puente Genil, Albedin y Montilla, don Secundino Cáceres, doña Librada Amaya, doña Enriqueta Granados, don Antonio Roldán y don Emilio Aguilar, respectivamente, han remitido a la Junta provincial las cuentas justificadas de material correspondientes al año de 1911.

Nombramientos

El maestro de Guadalcazar don Francisco Javier Jiménez ha sido nombrado para desempeñar la escuela pública de Guadalcazal (Sevilla) dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Por el Rectorado de Sevilla han sido nombrados maestro auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Belmez don Emiliano Conde Rivas y maestros interinos de Villafranca don Juan Antonio Román, de Fuente Palmera don José Rodríguez Ariza y de Luque doña María de los Angeles Lara.

Doctor en Farmacia

En la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Doctor en Farmacia expedido a favor de don Enrique Villegas y Montesinos.

Instancia

Se ha remitido al Rectorado de Sevilla, desfavorablemente informada, la instancia del maestro auxiliar de Posadas don Juan Ramirez Mir, que deseaba caserata y cinco días de licencia.

Construcción de escuelas

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado el siguiente real decreto: «Artículo 1.º Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que construyan nuevos edificios de escuelas o modifiquen los que actualmente posean, aunque para las obras no perciban subvención del Estado, deberán presentarse sus proyectos en el negociado de Arquitectura

escolar del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para la debida comprobación de las condiciones higiénicas y pedagógicas que han de reunir aquellas construcciones.

Las Corporaciones referidas podrán remitir, si lo creen más conveniente, el plano del solar, acompañado de los demás datos indispensables para que el personal facultativo del ministerio trace el proyecto adecuado a cada caso, cuando los créditos disponibles en los presupuestos generales consientan este servicio.

Art. 2.º El artificio anterior será aplicable también a los particulares que construyan escuelas para regalarlas al Estado o al Municipio, o para que figuren como públicas; así como a todos los que soliciten subvención de los presupuestos generales, aunque no sea para la edificación».

Información militar

Suspensión de licencias
El ministro de la Guerra ha dispuesto que queden en suspenso todas las licencias de Pascuas.

El regimiento de Lusitania.
Mañana se espera que pase por Córdoba el regimiento de caballería de Lusitania.

Regreso
Terminados los trabajos de estadística que tenía encomendados, ha regresado a Córdoba el capitán de la Remonta don Ricardo García y Benítez.

También ha regresado el capitán del Destacamento de Caballos Sementales don Manuel Castelleiro.

A sus cuerpos
Ayer se presentaron en el Gobierno militar los capitanes del regimiento de infantería de Córdoba y cazadores de Llerena don Baltasar Vega y don Alberto Sánchez, respectivamente, y el teniente del regimiento de Alava don Gerardo Bonet, que marchan a incorporarse a sus cuerpos.

Incorporación
Se ha incorporado a su destino en el regimiento de la Reina el capitán don Laureano Soria.

Alumnos
Han regresado a la Academia de Artillería los alumnos don Miguel y don José Torres, que han permanecido varios días en Córdoba.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de la Reina don Ramón Hermosilla.

Hospital y provisiones cuarto capitán de lanceros de Sagunto don Joaquín Berniella.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 28 de Diciembre:

Comisión provincial.—Acuerdo declarando válidas las elecciones de concejales celebradas últimamente en Lucena.—Nota de los precios medios de suministros para Diciembre.

Junta municipal del Censo electoral.—Editos de las de Palenciana y Santa Eufemia señalando los locales para colegios en las elecciones de 1912.

Gobierno militar.—Oficio comunicando la Real orden por la que se dispone que la comisión del mapa militar, con residencia en Badajoz, se dedique al levantamiento del plano de las vías férreas de Fuente del Aro a Peñarroya a Conquista.

Ayuntamientos.—Edicto del de Córdoba dando providencia de apremio contra los deudores por patentes de vinos.—Idem del de Torrecampo exponiendo al público la matrícula industrial.—Idem del de La Carlota anunciando la vacante de la plaza de secretario de la Corporación.—Idem de los de Villa del Río, Doña Mencía y Posadas exponiendo el padrón de cédulas personales.—Id. del de Valsequillo el presupuesto ordinario de 1912.—Idem del de Almodóvar señalando la cobranza de los arbitrios extraordinarios.

Regados.—Editos del de Fuente Obejuna sobre inscripción de dominio de varias fincas.—Cédula de citación del de Córdoba interesando la comparecencia de Juan García Jiménez.

CORREO TAURINO

Se dice que mañana, en que celebra su fiesta onomástica el valiente matador de toros Manuel Mejías (Bienvenida) obsequiará a sus amigos de Dos Hermanas, en donde accidentalmente reside, con una alegre fiesta y en ella dará muerte a un toro de acreditada ganadería.

También se correrán dos novillos, que serán pasaportados por dos distinguidos jóvenes de aquella localidad.

De Sevilla asistirán a la fiesta muchos amigos y admiradores de Bienvenida.

El día de Reyes debutará en el circo taurino de Vista Alegre (Bilbao) la cuadrilla últimamente formada en la invicta villa, y de la cual forman parte como espadas los jóvenes José Tuñón y Alejandro Irala.

—A principios del mes próximo llegará a Madrid el señor Segurado, empresario de la plaza portuguesa de Algeís, para ultimar todo lo concerniente a las contrataciones de los diestros Ricardo Torres, Machaquito, Vicente Pastor, Rafael Gómez, Rodolfo Gaona y otros,

Después vendrá a Andalucía para comprar ganado de acreditadas vacadas de dicha región, novedad importantísima que quiere introducir en las corridas de la mencionada plaza, alternando el ganado español con el portugués.

—En Granada ha contratado matrimonio uno de estos últimos días el matador de novillos Serafín Ibáñez (Corcelito) con la bella señorita Trinidad González García.

—En el próximo mes de Enero se verificará en Alcaete la fiesta de becerros de la ganadería de don Sabino Flores.

—Por imperiosos motivos se ha modificado el cartel para las corridas de feria de Algeciras.

La combinación definitiva formada es la siguiente:

Primera corrida.—Moreno de Algeciras y Cocherito de Bilbao, con toros de Arribas.

Segunda.—Antonio Fuentes y Vicente Pastar, con ganado de Gaudalest.

Tercera.—Moreno, Cocherito y Pastor, con toros de Mirra.

Para la novillada no se ha cerrado aun trato alguno.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 30.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85.35 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.20.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101.60.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 000.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 298.00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 145.75.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.95.—Londres a la vista, 27.20.

Metalos preciosos.—Centenas antiguos, 8.95.—Id. nuevos, 6.95.—Oro antiguo, 7.95.—Idem nuevos, 6.95.

Preparación para el ingreso en el Instituto

Es ya un hecho el establecimiento de esta importante mejora en el Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, adjunto al Instituto general y técnico de esta ciudad.

En la sesión celebrada el viernes último por la Comisión permanente de la Diputación provincial, fué aprobada la correspondiente autorización solicitada por el Director de ambos centros, habiéndose señalado las bases especiales á que ha de ajustarse en su organización la primera enseñanza.

He aquí las más importantes:
1.ª Se autoriza al Director del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción para establecer desde 1.º de Enero de 1912 el grado superior de la primera enseñanza preparatorio para el ingreso en el Instituto con un número máximo de treinta alumnos, que serán admitidos siguiendo el orden de presentación de solicitudes.

2.ª Los aspirantes al ingreso necesitan no padecer enfermedad contagiosa, tener por lo menos ocho años cumplidos y poseer algunos conocimientos en la primera enseñanza. En este centro sólo se atenderá a su perfección.

3.ª Los niños pueden hacer sus estudios como externos, medio-pensionistas e internos; los primeros permanecerán en el Colegio el tiempo de duración de las clases, o sea cinco horas. Los segundos entrarán a las nueve de la mañana y se marcharán a sus casas a las ocho de la noche, después de terminado el rosario en la capilla, haciendo con los demás alumnos del Colegio la comida del centro del día y la merienda de la tarde. Por último, los terceros vivirán continuamente en el Colegio, de donde sólo podrán salir en época de vacaciones, y por excepción alguna vez con sus padres, cuando, viniendo estos de tarde en tarde a visitarlos, tengan gran interés en sacarlos un breve rato en su compañía. Conviene, sin embargo, que los padres no abusen de esta concesión, sobre todo cuando se trate de niños poco aplicados.

4.ª Los medio-pensionistas e internos tendrán horas de estudio alternando con las de recreo, además de las cinco diarias de clase. A su lado estará continuamente el profesor encargado de la primera enseñanza, durmiendo en la habitación de los internos o en otra contigua y cuidando de que los niños de la primera enseñanza hagan vida en común, pero procurando siempre que estén separados de los que cursen el Bachillerato. A los únicos actos que asistirán reunidos son: la Santa Misa, el Rosario y las comidas.

5.ª Los alumnos internos traerán de sus casas las ropas y utensilios que actualmente se exigen a los de la segunda enseñanza.

6.ª Los honorarios serán satisfechos por trimestres adelantados, abonando 30 pesetas los externos, 125 los medio-pensionistas y 225 los internos. El mes será considerado como unidad indivisible y, por tanto, el ser alumnos una parte del mismo impone la obligación del pago íntegro de la mensualidad.

7.ª Las prescripciones anteriores se considerarán adicionadas al vigente reglamento de este Real Colegio, que para lo sucesivo se aplicará también a la primera enseñanza.

Base transitoria. La edad de ocho años sólo se exigirá, por ahora, a los alumnos internos.

Digno de aplauso nos parece el proceder del nuevo Director de este Instituto y Real Colegio de la Asunción por sus iniciativas en pro de la enseñanza.

Nosotros no dudamos en tributárselo muy sinceramente desde estas columnas, deseando que muy pronto pueda completar su pensamiento con la creación de todos los grados en la primera enseñanza y sin las restricciones hoy impuestas por la limitación en el número de plazas.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Dió principio a las nueve, bajo la presidencia del alcalde señor García Martínez y con asistencia de los concejales señores Pérez de Luque, Zaragoza, Gavián, Aparicio, Moraga, Molina Borrego, López Serrano, Aguilar, Grande, Sainas (don Francisco y don Mariano), León, Aumente, Otero, Trócoli, Roca, Fernández Vergara (don José), Jiménez Fernández, Gutiérrez, Enriquez, Muñoz Pérez, Jiménez Amigo y Tienda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, quedó también aprobada la relación de los materiales enagenados procedentes del derribo de las casas números 13 y 17 de las calles de Trascastillo y Cristóbal Colón.

Se dió después lectura de una moción que presenta la comisión de Hacienda en la que se le cuenta de no haberse presentado postores a la primera subasta convocada para el arrendamiento del arbitrio sobre las carnes, según lo de cese en el Matadero y los servicios anejos, por lo cual solicita de la Corporación la convocatoria de segunda subasta, pero haciendo en el tipo de ella la baja que por personal y material figura en el capítulo respectivo del presupuesto, cuyos gastos eran antes de cuenta del Ayuntamiento y ahora tienen que ser del arrendatario; que el contrato se haga por cinco años; que el tipo de subasta sea el de 524.912.07 pesetas y que el arrendatario tenga libertad absoluta sobre el personal, que no obstante se considerará como empleado del Ayuntamiento.

En su consecuencia se acordó convocar a segunda subasta en el término de diez días.

A continuación dióse lectura de otro documento análogo de la misma comisión en el que se proponía que hasta que tuviera efecto la expresada subasta sobre el arriendo del arbitrio de carnes, se le adjudicase el servicio a la actual empresa de consumos, que lo venía desempeñando, puesto que ya tenía personal competente y evitaría muchas dificultades, petición a la que también se accedió por unanimidad.

Leído después un oficio de la empresa de consumos pidiendo la devolución de la fianza que tiene constituida, por haber terminado el contrato, se acordó que las 260.000 pesetas que hay que devolverle, hechas las deducciones que hay que efectuar, se le restituyan en cinco anualidades, no abonándose nada en la primera y pagándose las restantes por trimestres anticipados.

El señor Salinas (don Francisco) advirtió que sería conveniente la publicación de un bando para que aquellos comerciantes o industriales que tengan en su poder a 1.º de Enero carnes frescas o saladas, embutidos y mantecas sujetos al nuevo impuesto den cuenta al Ayuntamiento de ello para que se les presenten como pagados los derechos y no puedan esas especies ser confundidas con las que adquirieran después.

Se acordó publicar el bando para que sea cumplimentado en el término de cinco días.

Por último, el señor García Martínez mostró su agradecimiento a todos los señores concejales por el apoyo que le habían prestado durante su gestión al frente del Municipio colaborando al desarrollo y buena administración de la Hacienda municipal.

El señor López Serrano, en nombre del grupo liberal, agradeció las frases del señor García Martínez y propuso constase en acta el sentimiento producido en el ánimo de la Corporación por tener que cesar aquel en el cargo.

Iguales manifestaciones hicieron el señor Jiménez Amigo en nombre de la minoría conservadora y el señor Gutiérrez en el de la república.

Con ello se dió por terminada la sesión.

EN LOS ANDENES

Paso de un tren militar

A las 12.40 minutos de la madrugada última pasó por la estación central de los ferrocarriles un tren militar con dirección a Málaga conduciendo al regimiento de infantería de Saboya, número 6.

Constituyen dicho cuerpo 440 individuos, los cuales están mandados por el coronel don Domingo Arraiz, y forman la plantilla de jefes y oficiales los tenientes coroneles don Pedro Aguilar y don Adolfo Jiménez; comandantes don Julián de Francisco y don Armando Mantilla; capitanes don Antonio Lázaro, don Eustaquio Velasco, don Gumersindo Pintado, don José Marina, don Rafael Villalba, don Gabriel Ponce, don José Ferrer y don Adolfo Vara del Rey; primeros tenientes don Ignacio Cebollino, don José Jiménez de la Orden, don José Gil, don Luis Rojas, don José Gutiérrez Calderón, don Eduardo Cobo, don Adolfo Aponte y don Arturo Barba, y los segundos tenientes don Esteban Candelaresa, don Alberto Ruiz, don Manuel y don Enrique Sanz, don Pedro González, don Luis Loño, don Felipe Sandino, don José Conde y don Luis García.

Es ayudante del regimiento el capitán don José Arias.

Además van los médicos señores Uceda y Muñoz y el capellán señor Sotes; de abanderado el segundo teniente don Pedro López y el músico mayor de la banda llámase don Manuel Machado.

A pesar de que el público ignoraba la hora de la llegada de dicho tren militar, acudieron a los andenes muchas personas para saludar a los expedicionarios.

Allí se hallaban el sargento mayor de la plaza comandante don Diego García Santos, en representación del Gobernador militar; el oficial primero de Intendencia y pagador de transportes don Joaquín de León Copete y una nutrida representación de jefes y oficiales del regimiento de la Reina.

A las 1.30 partió el tren militar con dirección a Málaga.

GACETILLAS

Solemnes cultos

La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario, celebrará hoy, como último día del año, los ejercicios que determinan sus estatutos para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante el año.

El acto se verificará en la siguiente forma: A las ocho, misa solemne, con exposición de S. D. M., quedando de masificado durante el día en sufragio de los asociados difuntos; á las cuatro y media estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón, que predicará don Antonio Aguilera Jiménez, rector de la parroquia, ejercicios de la novena, cantándose los villancicos del señor Gómez Navarro, maestro de Capilla de la S. I. C., bendición del Santísimo y reserva, finalizando con un Te-Deum durante el cual se hará la adoración del Divino Niño.

A estos cultos asistirá una lucida capilla vocal e instrumental.

El Gobernador militar

Ha regresado á Córdoba el Gobernador militar de la plaza señor Marqués de Soromayor.

El arbitrio sobre las carnes

Como al quedar aprisionado el impuesto de consumos en primero de Enero inmediato, se crea un nuevo arbitrio á favor del Municipio sobre las carnes frescas y saladas de todas clases, embutidos y mantecas, el Ayuntamiento advierte por edicto á todos los industriales o comerciantes que tengan en sus establecimientos dichas especies, que se hallan en el deber

de dar cuenta á la oficina recaudadora del nuevo arbitrio, de los artículos de aquella clase que con derechos pagados conserven en sus almacenes á fin de que puedan ser precintados o contrasados en forma de que no se confundan con los que se importen desde primero de Enero en adelante; advirtiéndose que las carnes y embutidos que se encuentren desprovistos de dicho requisito después del 5 de Enero, serán considerados clandestinos y á sus dueños les parará el perjuicio á que haya lugar.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas las personas siguientes:
Antonio Cantador Estévez, de 5 años, domiciliado en la calle de Jesús Nazareno núm. 1, de mordedura de perro.

Antonio García Romero, de 35, que vive en la de Cardenal González, 18, de una erosión en el dedo pulgar de la mano derecha.

Carman Cantador Estévez, de 12, con domicilio en la de Jesús Nazareno, 1, de mordedura de perro.

Manuel Salido Cobos, de 42, que vive en la de Montero 6, de una erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Rafael Acosta, de 13, con domicilio en la de Parras, 2, de una herida contusa en el cráneo.

Antonio Rojas Capilla, de 15, que vive en la calle Mayor de San Lorenzo, de erosión en una mano.

Juan Pardo Paláez, de 50, vecino de Alcolea, de una herida en la barba.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, á la avanzada edad de 77 años, el señor don Romualdo de Castro y Rodríguez, persona muy conocida y apreciada en Córdoba y catedrático que fué de la primitiva Escuela de Artes y Oficios.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán esta tarde, á las tres y media, en la iglesia parroquial del Salvador.

Enviamos nuestro sentido pésama á la desconsolada viuda doña Josefa Catalán y á sus hijos doña Magdalena, don Romualdo y don José, así como á la demás familia por esta irreparable desgracia.

A Madrid

En el expres de anoche pasó con dirección á la Corte el capitán de Artillería, ayudante del Infante don Carlos, señor Marqués de Hoyos.

Cosas de chicos

Los jóvenes Rafael Navarro y Antonio Ojeda, que bajaban en compañía de Antonio Rojas la escalera del retrete de la Catedral, empujaron a este último, dejándole caer y haciendo que se produjera una herida leve en la pierna derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro, siendo después conducido a su domicilio.

Regalo de año nuevo

La señora viuda de Naval Maso nos ha enviado un artístico cuadro de cristal anunciando sus aceites finos de oliva.

Reciba por ello las más expresivas gracias.

La lotería

Los billetes de la Lutería números 19 y 10.707 favorecidos con premios de tres mil pesetas en el sorteo celebrado ayer fueron vendidos en la Administración de la calle Espartería, a cargo de don Nicolás Montis.

Contraventor

Ha sido denunciado Francisco León Gómez, encargado de unas obras de derribo en la calle Morera, por continuar éstas en horas inconvenientes y prohibidas por las Ordenanzas municipales.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la señora doña Elisa Pizaro, esposa de nuestro estimado amigo don Emilio Rueda y Solís.

Reciban las señoras de Rueda con tal motivo nuestra cumplida enhorabuena.

Suspensiones

Se ha suspendido hasta nuevo aviso el festival anunciado para mañana en la plaza de toros.

El Gobernador también nos dijo ayer que no pensaba autorizar la manifestación proyectada para celebrar la supresión de los consumos.

Multas

Por la Alcaldía han sido impuestas multas de dos pesetas a un carrero por vaciar granzas en el haza próxima a la fuente de las Margaritas; a otro por entrar con su vehículo por la parte opuesta de la calle de Armas y al dueño de una casa que ordenó á los albañiles hacer mazclas y depositar materiales en la vía pública.

A Cádiz

Acompañado de su digna esposa, ha marchado á Cádiz el teniente don Gerardo Bonet y Gálea, que vino á Córdoba a pasar las Pascuas al lado de su familia de esta capital.

Rasgo generoso

El Gobernador don Fidel Garrea, impulsado por sus buenos sentimientos, de los que en distintas ocasiones ha dado prueba, dispuso ayer que fueran puestos en libertad todos los detenidos que a su disposición se encontraban en la cárcel.

Al Hospital

Ayer fué conducida en una camilla de la Casa de Socorro al Hospital de Agudos la enferma pobre Francisca González Priego, de 32 años y que habita en la calle San Juan de Palomares, 2.

Nombramientos

La Comisión provincial en su sesión de ayer nombró oficiales quintos de la Contaduría de esta Diputación con el sueldo anual de 1.500 pesetas á los empleados don José Montilla Otero y don Joaquín Mir de Lara y mecanógrafo con 1.250 á don José María Rey Díaz.

Lo sentimos

Desde hace algunos días se encuentra enferma de algún cuidado la virtuosa señora doña Asunción Barbero, viuda de Trillo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

De las Costanillas

El guardia municipal número 65 ha denunciado á Antonio Calderón Rodríguez y á su esposa Dolores Rodríguez que insultaron en la puerta de la casa número 56 de la calle Costanillas á su hija política, vecina de dicha casa, promoviendo un regular escándalo.

El capitán García Pérez

Anoche marchó á Toledo nuestro querido amigo y colaborador don Antonio García Pérez, capitán profesor de la Academia de Infantería.

Almanaque anunciador

Hemos recibido un ingenioso almanaque anunciador de la acreditada joyería, relojería y fábrica de estuches del Hijo de Pablo Luque, situada en la calle de la Candelaria número 10.

Damos las más expresivas gracias por el obsequio.

Constructores de baches

El guardia municipal número 54 ha dado cuenta de haber sorprendido á los jóvenes José

Chacón y José Muñoz que se encontraban arrancando piedras en la plaza de Regina, causa por la que existen allí tantos baches.

Una comodidad

Ha sido denunciada Dolores Carrasco por arrojar inmundicias á la casa colindante con la suya, Fernán Pérez de Ojiva, 5.

Licencia de caza

Por el Gobierno civil se expidió ayer licencia de caza a favor de don Rafael Luque y Quirece, vecino de Córdoba.

Secretario

Se encuentra en Córdoba el Secretario del Ayuntamiento de Paeblonuevo del Terrible don Alfonso Sánchez Aparicio.

Citación

El cabo del batallón de cazadores de Las Navas Andrés García Salido, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse con urgencia en el Gobierno militar de esta plaza, para su inmediata incorporación a filas.

Accidente ferroviario

El jefe de la estación de Cercadilla comunicó ayer al Gobernador civil que el tren 314 tuvo que detenerse en el kilómetro 1, a causa del descarrillamiento de las cuatro ruedas de un vagón de la compañía de M. Z. A., no ocurriendo, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes: durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20.20.—A la sombra, 17.60.—Mínima, 02.20.—Media, 09.90.—Oscilación, 15.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm á 0°, 757.20.—Temperatura á la sombra, 04.20.—Idem de termómetro humedecido, 03.20.—Tensión del vapor, 05.30.—Humedad relativa, 85.80.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 11.

Escándalo

A las siete de la mañana de ayer, un individuo llamado Manuel Salido Cobos, con domicilio en la calle Montero núm. 6, saltó las tapias de la casa núm. 3 del Pozanco, donde tiene su establecimiento de bebidas don José Raeda que, alarmado por la presencia de una persona extraña en su domicilio, salió de la cama á informarse de lo que ocurría.

El Salido entró en la cocina de la casa donde cogió una navaja que allí había y que por nada del mundo quería entregar.

Avistado el guardia nocturno Antonio García Romero, accedió sin conseguir reducir á la obediencia á aquél, hasta después de buen rato en que á costa de grandes esfuerzos lo condujo detenido al arresto municipal, interviniéndote además la navaja.

Parece que el Manuel Salido tiene perturbadas sus facultades mentales, pues al preguntársele por el motivo de usar así una casa extraña, contestó que lo veían paraguando dos regimientos, teniendo que guardarse allí.

Como no es la primera vez que mencionado individuo realiza hechos semejantes, convendría que para la tranquilidad del vecindario, o se pusiera en curación o en condiciones de poder evitarse en lo sucesivo cualquier suceso desagradable.

Cromo artístico

Don Antonio Conde Lopez, representante de la Unión Española de Explosivos, nos ha remitido un hermoso almanaque de pared, por el cual le damos las gracias muy expresivamente.

Petición de mano

En Granada ha sido pedida la mano de la bellísima señorita cordobesa Rosario Castex y Fuentes para el reputado médico don Antonio Medina.

La boda se celebrará en breve.

Subasta

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha señalado el día 27 de Enero próximo para la subasta de los aprovechamientos forestales de la provincia de Ciudad Real, admitiéndose proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 22 del expresado mes.

Brutal agresión

El corneta del puesto de la guardia civil de Montilla ha detenido al sujeto de pésimos antecedentes Manuel Espejo Priego (a) Mono, quien, con una navaja, agredió á su convecino Antonio Luque Córdoba, causándole dos heridas en la cara y otra en el hipocondrio izquierdo, siendo ésta grave.

Parece ser que la agresión fué causada por que el Luque preguntó al Mono que con qué motivo había llamado a su mujer la noche anterior, á lo que el otro contestó agrediendo en la forma indicada.

El herido fué asistido por el médico don Joaquín Márquez Repiso.

Alumbrado público

El Director general de Obras públicas ha autorizado á doña Antonia Botegón Orca para establecer una línea de transporte de energía eléctrica que partirá de la fábrica de Villanueva del Duque, para el alumbrado de esta población y la de Alcaeracesos.

Reclamado

En Montilla ha sido detenido, por tenerlo reclamado aquel juzgado de instrucción, Juan Agustín Polo Berral, a quien se instruye causa por estafa.

La ley de caza

La guardia civil de Monturque ha denunciado á Juan Raíz Gómez, porque cazaba sin licencia en el predio de la Casilla Nueva, de aquel término municipal.

Avisos útiles.

Contra la epidemia cólerica, la más pura y eficaz es el

AGUA de BORINES

Mineral, Natural, Gaseosa.

Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

—[Artríticos! Cuando queráis vencerlos de la excelencia de la «Piperazina granular efervescente Dr. Gran» en los casos de reuma, arenillas, cística, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad á cuantos ha curado.

—Fernando Delgado, dueño del establecimiento de ultramarinos finos situado en la calle Victoriano Rivera, 5 (antes Piata), teléfono 264, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde primero de Enero se venderán todos los artículos que antes estaban gravados con consumo, con la rebaja correspondiente por este concepto.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal Higiénico.—Realejo 62.

—El mejor de los laxantes son los GRAINS de VALS; combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

—Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertecidos, que el autor del LICOR DEL POLO hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hállase en cuarta plana.

OSTRAS DEL CANTÁBRICO

Se reciben diariamente en el establecimiento de Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2. De venta a 0.75 céntimos docena.

Sección Religiosa

Mato de hoy.—San Silvestre, papa y confesor.—Mañana.—La Circunción del Señor.

Jubileo trestañ.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costeador por doña Antonia Maza, por sus difuntos.—Mañana en la parroquia del Sagrario.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Constantino Montilla y López del Moral, Canónigo.

Parroquia del Sagrario.—Hoy, a las cinco de la tarde, tercer día de la solemne novena al Divino Niño Jesús, con sermón. Se cantarán preciosos villancicos.

San Agustín.—Hoy séptimo día del solemne octavario de la Asociación de la Perpetua Adoración Angélica al Dulcísimo Nombre de Jesús. Media hora después del toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, Rosario y ejercicio correspondiente, seguido de plática á cargo de un Padre Dominicano: un coro de niñas, acompañado de instrumentos pastoriles, cantarán los gozos, letanía y villancicos; terminando los cultos con la adoración del Niño.

El día 1 de Enero, fiesta titular de la asociación, todos los asociados deben asistir a la Misa de comunión general y cantada con instrumentos pastoriles que se celebrará a las ocho y media de la mañana.

Durante todo el mes de Enero se celebrará el mes dedicado al Divino Niño, a la hora y en la forma que se acostumbra.

El P. Director suplica a todos los asociados, a más de la asistencia a los cultos, cooperen en la posibilidad de sus fuerzas a los gastos que los mismos ocasionen.

San Pablo.—Hoy tendrán efecto en esta Real iglesia los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su Excelsa Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la Misa que se dirá a las ocho y media. Ejercicio de la tarde, que dará principio a las cinco y media, con la exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad, gozos, terminándose con la reserva y bendición de los Santísimo.

Todos los días habrá misas rezadas desde las seis a las ocho y media, inclusive; por la tarde, al toque de oraciones, Rosario. Los sábados a las ocho, Misa en su capilla a la Virgen del Rosario, y por la tarde, terminando el rezo, Salve cantada. Los domingos Misa de madrugada, a las cuatro y media, y tardías, a las diez y doce.

Auxiliar de la Magdalena.—Hoy, a las diez y media, habrá Misa rezada, en la que el Reverendo Padre Ricardo de Ayala, C. M. F., dará una conferencia catequística a los obreros y obreras, criados y sirvientas concurrentes.

Después de la Misa, las señoras y señoritas del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos, los cuales, por su asistencia, se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

Ecole Supérieure Française

PRIMERA ENSEÑANZA FRANCESA COMBINADA CON LA ESPAÑOLA
COMERCIO-BACHILLERATO-IDIOMAS

OPOSICIONES A PREMIO EN LOS EXÁMENES DE INGRESO VERIFICADOS EN EL

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE CORDOBA

Curso 1909-10.—PRIMER PREMIO: D. Manuel Junguito Navas.
» SEGUNDO PREMIO: D. Antonio Caballero Redel.
» QUINTO PREMIO: D. José Manso y Yaner.
» SEXTO PREMIO: D. Carlos Quero y Quero.

Número total de premios concedidos por el Instituto general y técnico . . . 8
Número total de premios obtenidos por los alumnos de este Centro 4

Curso 1910-11.—PRIMER PREMIO: D. Agustín García Solano.
» CUARTO PREMIO: D. Luis Juliá Rodríguez.
» QUINTO PREMIO: D. José Jádenes Key.

Número total de premios concedidos por el Instituto general y técnico . . . 6
Número total de premios obtenidos por los alumnos de este Centro 3

EXÁMENES DE REVÁLIDA DEL GRADO DE BACHILLER VERIFICADOS EN EL

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE CORDOBA

Curso 1910-11.—D. Andrés Mengibar Fresneda, Sobresaliente en Letras y Sobresaliente en Ciencias.
» D. Antonio Giménez de la Cruz, Aprobado en Letras y Sobresaliente en Ciencias.

Córdoba 22 de Diciembre de 1911.—El Director, L. Armand Dufour.

CONFITERÍAS LA PERLA Y LA ESMERALDA

PARA LAS PASCAS

VINO SUPERIOR, procedente de los lagares que esta casa posee en la Sierra de Montilla y de la cosecha de 1907, á 15 pesetas arroba, 750 la media y 375 la cuartilla.

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva y variadísima colección en cajas de MAZAPÁN de las mas artísticas formas e inmejorable elaboración.

Mantecados, Polvorones y Roscos de todas clases, sobresaliendo los riquísimos Alfajores.

Especialidades valencianas en pastelería: empanadas de pescado y platos PARA POSTRES. Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

TELÉFONO NÚM. 4

Faltan viajeros varias regiones, sueldo fijo y gastos pagados: precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferretería. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCARROTA.

Cisco de orujo
Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boll (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140

Plato del día: Albóndigas de cerdo.
Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERILLO
Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Pulpetas de cerdo.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Cuantos platos se encarguen con anticipación.

El Ministro de Marina
Mañana regresará a Madrid el Ministro de Marina.

Homenaje a una Infanta
En el Casino de Madrid celebróse una reunión para tratar del modo de llevar a la práctica la iniciativa expuesta por un periódico de rendir un homenaje a la Infanta Isabel.

Se nombró una comisión organizadora que se ocupará en el asunto.

Habilitado
Ha sido nombrado habilitado del personal del Ministerio de la Guerra el coronel de infantería López Sanz.

Los telegramas de Melilla
El Ministro de la Guerra dijo a última hora de la tarde que no habían ocurrido nuevos incidentes en Melilla y que los diversos telegramas recibidos se relacionaban con la organización de la campaña.

También manifestó que a las tres de la tarde había llegado un despacho conteniendo la relación nominal de las bajas de los últimos combates, que no altera el total ya conocido.

El regimiento de Lusitania
Esta madrugada saldrá de Leganés, con dirección a Melilla, el regimiento de Lusitania.

Canalejas y la cuestión de Marruecos

El Jefe del Gobierno ha dicho que los asuntos de Melilla no deben ser apreciados por los temperamentos neuróticos de algunas personas que creen dirigir la opinión y no llegan a ella.

En esto, ha añadido, no hay más que el desarrollo de una política en la que hemos coincidido todos los partidos y la exacerbación de los moros que han intentado hacer un esfuerzo supremo contra nuestras tropas.

Así vienen a confirmarse las noticias que el Gobierno ha recibido de Alhucemas, según las cuales veinte mil moros se congregaron en el Quert, excitados por las predicaciones de los santones, que también trataron de soliviantar a las tribus de Guelaya, sin conseguirlo.

Nosotros hacemos frente, sin debilidades, a todas las contingencias, huyendo de exageraciones, con la serenidad necesaria.

Estos dos días de tranquilidad en Melilla demuestran que la harca ha sufrido un rudo golpe. Respecto a las solicitudes de perdón el general comprobó lo que haya de cierto y obrará en su consecuencia.

Canalejas ha hecho grandes elogios de los oficiales y soldados que van a Melilla, por el alto espíritu patriótico que les anima, y a este propósito ha referido el hecho siguiente: un capitán del regimiento de Saboya vino a visitarme ayer, y después del saludo, me dijo: marcha a Melilla y tengo a mi madre moribunda.

Me adelanté y pregunté si necesitaba algunos días de permiso, a lo cual me contestó sin vacilar un momento: ningún oficial español a quien se envía a la guerra deja de ir, aunque toda su familia esté agonizando. Solo le ruego que a un hermano mío que está empleado en prisiones, en Barcelona, se le conceda licencia para que acompañe a mi madre en sus últimos momentos.

Esta entrevista, ha seguido manifestando el Presidente del Consejo, me produjo una gran emoción y en el acto telegrafé para que, sin pérdida de tiempo, se conceda el traslado a Madrid al empleado en cuestión.

Hay que declarar, ha terminado diciendo, para desmentir a los agoreros, que los últimos telegramas de García Aldave son muy alentadores.

Consejo de ministros

Al entrar
A las 530 de la tarde se reunieron los ministros, para celebrar consejo, en el palacio de Gobernación.

Barroso, Gasset, Rodríguez y Gimeno dijeron al entrar, interrogados por los periodistas, que no tenían noticia alguna de interés.

Luque manifestó que los últimos despachos de Melilla acusan tranquilidad.

Canalejas hizo elogios de la conducta del Infante don Fernando, que marcha al campo de batalla, y manifestó que el Infante don Alfonso de Orleans le ha telegrafado comunicándole que sale para Melilla con objeto de incorporarse al regimiento de San Fernando.

Y García Prieto participó que ha celebrado una nueva conferencia con el Embajador de Francia para continuar las negociaciones.

A la terminación
El consejo terminó a las 7 de la noche. García Prieto expuso a sus compañeros la contestación que le ha entregado el Embajador de Francia a las proposiciones hechas por España, y dio cuenta de la conferencia que celebró esta misma tarde, en el Ministerio de Estado, con dicho Embajador.

Se acordó que las Cortes se reanuden el 18 de Enero.

Luque trató de los últimos combates de Melilla y dijo que hoy reina tranquilidad, lo cual

demuestra el quebranto que ha sufrido la harca. Añadiendo que a pesar de todo el Gobierno está prevenido y ha enviado más tropas y tiene otras preparadas.

Se mostró satisfechísimo del excelente espíritu del ejército, así como de las solicitudes de jefes y oficiales que constantemente recibe para marchar al campo de operaciones. Sólo de capitanes manifestó que tiene ochenta y siete.

Por último, se aprobaron algunos expedientes en tramitación.

Noticias de Melilla

TELEGRAMAS OFICIALES

Tranquilidad.—Evacuación de territorios.—Pidiendo el perdón.—Condiciones en que se concederá.—Intento de avance

Un telegrama oficial de Melilla dice que el día de ayer transcurrió sin novedad en la parte de Benibugafar y Benisid.

El enemigo ha evacuado por completo todos los territorios.

Los habitantes de los poblados de Benibugafar que se unieron a los rebeldes se han presentado al general Aguilera para pedirle el perdón.

Este sólo se concederá a los individuos respecto a los cuales se compruebe, por los antecedentes e informes que se adquieran, que obraron de tal modo impulsados por el temor y con la condición de que entreguen las armas y paguen una multa, pues de lo contrario se les destruirán sus poblados.

En modo alguno se perdonará a los que facilitaron en sus territorios la entrada de la harca o se unieron a ella voluntariamente.

Los benibugafar intentaron avanzar ayer tarde, pero fuerzas que salieron de la Alcazaba y la columna de Pacheco los obligaron a retroceder.

NOTICIAS PARTICULARES

Propósito fracasado.—Los heridos.—La brigada de Málaga.—El teniente Villalba.—El general Ros.—Entierro.—El Mizzián.

Por confidencias se supo ayer que los moros de la tribu de Benibugafar trataban de atacar a un convoy que iba a Zaco.

En el acto salieron tres columnas de Seluán y vieron a un pequeño grupo de rebeldes, dispersándolos.

Los heridos que se hallan en los hospitales mejoran.

Llegó la brigada de Málaga, con la que va el general Villalbó.

Recibióronla el general Arizón y numeroso público.

El desembarco se efectuó con gran rapidez. Hoy le ha sido extraída la bala que tenía en una pierna al teniente Villalba.

Su estado es satisfactorio. Probablemente mañana se operará al general Ros, que continúa grave.

Se ha verificado el entierro del teniente Moriones.

El acto ha revestido gran solemnidad. Confirmase que el Mizzián se halla herido, al otro lado del Quert, en Bullemana.

Provincias

El premio de Cabra
El billete de la Lotería Nacional número 4.193, agraciado en el sorteo de hoy con un premio de treinta mil pesetas, fué vendido en la Administración de Cabra, según nos comunica nuestro corresponsal, en la forma siguiente:

Adquirió cinco décimos don José María Lora, vecino de Aguilar de la Frontera.

Uno se remitió a don Antonio Ordóñez, residente en Bujalance.

Y los cuatro restantes se expendieron en Cabra, uno de ellos por fracciones de peseta. Respecto a los otros tres ignórase si están en poder de una sola o de varias personas.

Una limosna

En las Casas Consistoriales de Bilbao se ha verificado hoy el reparto de una abundante limosna en metálico entre los pobres.

Acudieron a recogerla unas dos mil perso-

nas y se entregó a cada una de las más necesitadas una peseta setenta y cinco céntimos.

Consejo de guerra

En Alcaira empezó el consejo de guerra para ver la causa instruida con motivo de los sucesos de Septiembre.

En ella figuran veinticinco procesados.

El Fiscal califica los hechos de varios delitos de sedición, incendio y homicidio y pide diversas penas mayores de veinte años de prisión.

Entre los acusados hay algunos menores de dieciséis años de edad.

Los defensores solicitan la absolución y estiman que sólo se trata de delitos de sedición.

A la vista concurre escaso público.

Funerales

En la iglesia de Santa Engracia, de Zaragoza, se celebraron solemnes funerales, costeadas por la oficialidad del regimiento de Girona, en sufragio del alma del teniente Sánchez Armisan, muerto en Melilla.

Estuvieron muy concurridos.

Misa de requiem

En Orense también se celebró una Misa de requiem por el teniente coronel Bernádez, otra de las víctimas de la actual campaña.

Asistieron las autoridades, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

El acto resultó muy solemne.

Incendio

Dicen de Soria que en la calle de Numancia un voraz incendio ha destruido dos casas y parte de otra.

Las pérdidas son enormes. No han ocurrido desgracias personales.

Extranjero

Notificación

Comunican de la capital de la República portuguesa que, sin incidente alguno, se notificó al Patriarca de Lisboa y a otros prelados la orden para que abandonen sus diócesis respectivas.

Aquellos manifestaron que la cumplirán, protestando de la Ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Las mensajerías marítimas

La Cámara francesa de los diputados ha aprobado hoy, mediante votación, el proyecto de mensajerías marítimas y de explotación de las comunicaciones por mar.

Un barco a Egipto

Participan de Malta que el crucero inglés «Suffolk» ha recibido órdenes de marchar inmediatamente a Egipto.

Lleva instrucciones secretas de las que se enterará en alta mar.

Parece que marcha a aquellas aguas con el objeto de mantener la neutralidad de Egipto.

Nafragio

Telegrafían de Berlín que en aguas de Devol, y a causa de los temporales, se ha perdido el barco velero inglés «Mau».

Veinticinco tripulantes han parecido ahogados.

Rusia y China

En Londres se han recibido despachos de Pekín dando cuenta de que Rusia ha enviado a China una reclamación, la cual puede considerarse como un ultimatum.

Asérgase que de un momento a otro las tropas rusas pasarán la frontera de China.

Dimisión de un Gobierno

Según participan de Constantinopla, el Presidente de la Cámara ha anunciado a la misma que el Gobierno turco presentará la dimisión en pleno.

La guerra italo turca

Según noticias de Derna recibidas en Trípoli los turcos atacaron las posiciones italianas, siendo rechazados después de un durísimo combate.

Las bajas de los italianos fueron tres oficiales y setenta soldados.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 30 y 31.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

160.000 pesetas al 22.145, Barcelona.
60.000 al 30.196, Barcelona.
30.000 al 4.193, Cabra.
15.000 al 11.382, Granada.

Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

25.040 Melilla.—24.862 Badojuz.—29.450 Santander.—6.603 Granada.—31.704 Sevilla.—19 Córdoba.—10.707 Córdoba.—24.460 Coruña.—620, 22.709, 19.900, 4.610, 5.526 y 30.236 Barcelona.—30.184, 26.675, 15.166, 29.473, 23.343 y 15.423 Madrid.—33.615 Ronda.—21.198 Alicante.—21.963 Coruña.

Nuevos alcaldes

Ayer fueron nombrados los siguientes alcaldes para la provincia de Córdoba:

De Hinojosa del Duque don Juan Murillo.
De Rute don Manuel Villén.
De Castro del Río don Juan García Fernández.

El regimiento de Wad-Rás

Al mediodía salió en tren militar el regimiento de Wad-Rás, destinado a Ceuta.

Desde los balcones de Palacio presenciaron el paso de la fuerza el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra.

En la estación despidieron a los expedicionarios Canalejas, Barroso, Luque, el general Marina, las autoridades y un inmenso gentío.

Al partir el convoy se dieron entusiastas vivas a España, al Rey y al Ejército.

El «Princesa de Asturias»

El Ministro de Marina ha ordenado verbalmente al Comandante general de la escuadra que esté dispuesto para marchar a Melilla el crucero «Princesa de Asturias», que se halla en Cartagena.

Asamblea diocesana

Bajo la presidencia del Obispo de Madrid-Alcalá se celebró la tercera sesión de la Asamblea diocesana de acción católica.

Leyóse un telegrama de Su Santidad dando las gracias por el saludo que le dirigieron los asambleístas y enviándoles la bendición apostólica.

La lectura fué acogida con grandes aplausos.

Seguidamente se terminó la información y el Obispo pronunció un elocuente discurso, declarando clausurada la Asamblea.

La cuestión olivarera

En virtud de haber fracasado las gestiones hechas por los senadores y diputados representantes de las provincias olivareras para conseguir la supresión, por medio del Arancel, del fraude que se realiza con los aceites de semillas oleaginosas, se reunieron dichos representantes en el Congreso, bajo la presidencia de Burrell, con objeto de tratar del asunto.

Acordaron presentar a las Cortes, en el momento en que reanuden sus sesiones, una proposición para que se amplíe la ley de 5 de Julio de 1882 a la desnaturalización de los aceites de semillas oleaginosas, exceptuando el elaborado con la de cacahuet que se produce en España y se determine clara y precisamente todo lo relativo a la venta de mezclas fraudulentas, a fin de obtener, a semejanza de lo que ha hecho

Francia, declaraciones comerciales que aseguren al comprador la autenticidad de los productos oleícolas.

A la reunión asistieron los representantes en Cortes de Córdoba y su provincia.

Vacante

Anúnciase una vacante de Capitán de caballería en la Escuela de equitación.

Despedida

El Infante don Fernando estuvo en Palacio para despedirse del Rey, pues esta noche marcha a Melilla con el escuadrón de Lusitania.

Envío de caballos

En breve se enviarán seiscientos caballos a Melilla para la tropa.

Mando de un regimiento

Se ha concedido el mando del regimiento de Melilla al coronel don Manuel Figueras, que es el primero que lo solicitó.

Propuesta de recompensas

El Ministro de la Guerra ha pedido al Capitán general de Melilla una propuesta de las recompensas que considere justas, con motivo de los últimos combates.

El Banco de España

El Consejo del Banco de España ha celebrado hoy una reunión extraordinaria para examinar el resultado del balance.

Mañana, a pesar de ser día festivo, estarán abiertas las cajas de dicho establecimiento, según los deseos del Gobierno, y funcionarán las oficinas de la Tesorería.

Cerrado el balance se acordará el dividendo que se haya de distribuir.

Parece que este no será inferior al del semestre último.

En la próxima reunión del Consejo se tratará de asuntos de régimen interior.

Las Cámaras de Comercio

Se ha publicado el Reglamento para la interpretación de la Ley de bases de 29 de Junio de 1911 sobre las Cámaras de Comercio, considerándolas establecimientos públicos y concediéndoles numerosas atribuciones, entre ellas la condición de cuerpos consultivos.

Las habrá provinciales y locales y se considerarán extraordinarias las de las regiones que tengan gran importancia comercial o industrial.

La elección de los individuos que hayan de constituir sus juntas se verificará por un nuevo sistema.

El número de personas que hayan de formar las juntas oscilará entre diez y cuarenta.

La base principal de los recursos permanentes de que se dotará a las Cámaras será el pago, forzoso para los primeros contribuyentes que tienen el privilegio de formar parte de las juntas directivas, de un recargo equivalente al 2 por 100 sobre la cuota de contribución que satisfagan.

Además podrán admitirse cuotas voluntarias, donaciones y otros ingresos.

Asimismo podrán concertar empréstitos y gozarán de completa autonomía.

Su funcionamiento será inspeccionado por la Dirección general de Comercio.

La convocatoria de las Cortes

El domingo o el lunes próximo se a fin de el decreto convocando a las Cortes

Conferencia

Weyler ha conferenciado extensamente con Canalejas.

En los círculos políticos se concede importancia a la entrevista.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. J. de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, a fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4
NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de BRUXELLES 1906 - BUENOS AIRES 1910
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACION DE OTONO Y PRIMAVERA
beneficia siempre al usarse con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehuser las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
OIGINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA
Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
— CÓRDOBA —
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
MATERIALES
de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
JOSE M.ª TEJERA
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO GÁLVEZ
CALLE NUEVA, n.º 68, PUENTE GENIL
La más antigua de esta provincia y de mayor exportación
NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN
1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso. 45 ptas.
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso. 30
1.000 de alfaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos. 30
1.000 losas cuadradas 25 por 25. 57
1.000 tejas moriscas. 30
1.000 tejas de rueda sobre vagón. 45
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05. 35
NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

LA VOZ DEL PUEBLO
ES UNA
Y el POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, es el solo que os curará radicalmente.
Cuando en todo los labios del pueblo no se oye otra cosa que hablar de los milagrosos resultados del POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, tenemos que arrojarnos y convenir que la TOS puede curarse gracias á este medicamento, y, por lo tanto, como la voz del pueblo es la voluntad de todos y la verdad sagrada, el que sufre de TOS no tiene otro recurso para su radical curación que acudir al POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó Pastillas, y podrá unirse á los demás y dividir la misma opinión, desde el momento que puede curarse de la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.
De venta en Córdoba, UNION FARMACEUTICA, Droguería, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

LEED HOY ESTE AVISO!
EL TRIVON
Y EL REUMATISMO
Al decir á ustedes que Cataluña es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.
EL TRIVON
medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friga de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.
Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.
El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.
Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas
Hemicraneas (migraña) Cefaleas, etcétera
De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, CONDE DE CárDENAS, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, CANUDA, 45.—BARCELONA.

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes
Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet.
Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregui, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 ptas., ó al que prefiera todo Agua de Colonia, se le mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 3 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

JOYERÍA, RELOJERÍA
FÁBRICA DE ESTUCHES
HIJO DE PABLO LUQUE
Casa fundada en 1860
CANDELARIA, 10.—CÓRDOBA

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del HIGADO y de la VEJIGA
Extraer la marca de la A Mayor de 3 pírnas y extraer la mediana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
LA GAITA, N.º 30. — EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

EBANISTERIA Y TAPICERIA
DE
MANUEL GARCIA
ALFONSO XIII, n.ºs. 9 y 11
Muebles, Camas, Cuadros, Cromos de todas clases y tamaños, Muebles curvados, Somier metálico de todas dimensiones, Camas de campana y Catres metálicos.

TELEGRAMA
Sr. D. Antonio Castro
La Argentina.
Librería, 1, 3 y 5, frente á la calle Nueva
CÓRDOBA
Para Córdoba.—La Argentina.—
Establecimiento de Quincalla y Bisutería de D. Antonio Castro.
Comprobado reparto económico y verdad año anterior hecho su acreditado establecimiento, enviamos tres wagones juguetes elegidos gran novedad, que dará casi regalados á niños Córdoba, por si nosotros no llegamos tiempo, consecuencia huelga caballos disgustados desarrollo permitido Gobierno español á automóviles y aeroplanos.—
Los Reyes Magos. 10-6

Mercedes Molina
Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña, de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, n.º 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.
Calle Imágenes, n.º 11

¡ESPAÑA ESTÁ SALVADA!
SAVIFOR
Elixir estomacal.
Mi vida renace . . .
A la gloriosa historia de la gran Nación española, hay que añadir hoy una plana más, ó sea el salvador de la más terrible enfermedad —EL ESTOMAGO—ELIXIR ESTOMACAL—“SAVIFOR”.
Cuántos hogares sufren, por qué?
Cuántos ricos son infelices, por qué?
Cuántos pobres lloran, por qué?
¿Sufrían por no saber cuál era su salvación?
¿Eran infelices por no haber probado el SAVIFOR?
¿Lloraban por no poder comprar?
Todo está á nuestro alcance y sin distinción de clases el rico y el pobre deben curarse y nuestro fin es justo.
No teméis que creer, señores, que aspiramos á una gloria; sólo deseamos vuestro bien y una vez curados os suplicamos que indiquéis á quien tal vez no lo sabe, que su salvación es el SAVIFOR, puesto que cura los catarros crónicos, dispepsias ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.
De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

VINOS FINOS
DE
Montilla y los Moriles
JOSÉ ALFAYA ISLA
Cuatro Esquinas, 25
(Inmediato al Gran Capitán)
Córdoba
Casa fundada en 1834.—Venta por mayor y menor. 20-11
Manejados de Aniequera
Se venden en el café La Cervetería, en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavo á 3'50 pesetas kilo. Afajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo. 36
Pérdida.—Se ha extraviado una cachorra podenca, colorada clara, calzada de las cuatro patas, y que atiende por Fany. La persona que sepa su paradero puede avisar á Rafael Soto, establecimiento de bebidas «La Parra» y será gratificada, si lo desea. 3-1
Desde el día se arrienda la casa de la huerta de San Jerónimo, situada en la sierra de este término, y se vende el esquilmo de naranja de dicha finca. Para tratar, con don Luis Gutiérrez, café de la Perla. 6-1
Desde el día se arrienda un piso en la calle Madera Alta, n.º 11. Informarán de su precio y condiciones en la calle Jesús María, n.º 1. 5-1
En la casa n.º 4 de la calle Angel de Saavedra se vende leche pura de cabra, desde las seis de la tarde en adelante. En la misma casa se venden naranjas chinas y huevos frescos. 5-1
Por tener que ausentarse su dueño del acreditado establecimiento de comestibles, San Agustín, n.º 44, se traspasa desde el día. 5-5
Venta de maderas.—Para cortarlas en la menzante de Enero próximo se han señalado en el cortijo de Teva, de este término, 282 pies de álamos negros de diferentes gruesos y aplicaciones. Para tratar de la venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, calle Céspedes, n.º 12. 10-9
Se venden naranjos de plantera en el cortijo de la Gallega. Para tratar en la misma finca. 10-10

POR SU CRÉDITO
Los vinos selectos de Valdepeñas los vende directamente, con rigor puritano, el mismo cosechero Casto Pérez, Paseo de la Victoria, n.º 10.
Vinieron para Pascuas: El clásico Valdepeñas, fino añejo; tipo insuperable para mesa.—Blancos añejos, dulces y secos para postros.—Blanco especial para Misa. Vinagre natural de uva.—Establecimiento del VALDEPEÑERO, Paseo de la Victoria, n.º 10. 10-5
TALLER DE ARTE DECORATIVO
Sección de Escultura, calle Barroso, n.º 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedité.
Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 12
¡Apicultores!
¿Queréis que vuestras abejas aumenten, den excelente miel y buena cera? Comprad las colmenas de corcho que vende TAGUAS en la calle Zarco, n.º 8. 10-5
ASFALTO
Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuesto, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 10-5

CASANA, DENTISTA MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE